



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **161**
Proceso : Sucesión
Demandante (s) : Mayra Alejandra Tamayo Rangel
Demandante (s) : Jorge Eduardo Tamayo Rangel
Causante : Custodio Tamayo Quintero
Demandado (s) : Argemiro Eduardo Tamayo Salazar
Demandado (s) : Ronal Tamayo Salazar
Demandado (s) : Rosita del Mar Tamayo Salazar
Demandado (s) : Personas Indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00191-00**

La Unión Valle, veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023)

En escrito allegado vía correo electrónico el apoderado judicial de los señores Mayra Alejandra Tamayo Rangel y Jorge Eduardo Tamayo Rangel solicito que se fijara nueva fecha y hora para la audiencia de inventarios y avalúos de los bienes relictos dentro de la sucesión intestada del causante Custodio Tamayo Quintero, de conformidad con lo establecido en el Art. 501 del Código General del Proceso.

Basar en lo anterior, se,

Resuelve:

Señalar como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos de bienes relictos el día **23 del mes de febrero de 2023 a las 9:00 horas de la mañana**, establecido en el artículo 501 del Código General del Proceso; asimismo, se dará aplicación al canon 507 *ibídem.*, la cual se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones del Despacho.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b1493c7f2501df2420fb98a781e15fa2393008301fee6557535e6e474313fa6**

Documento generado en 25/01/2023 04:13:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>